INFORME DEL GERENTE DE HIDROFORESTAL QUISAYA POR EL AÑO 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos de Hidroforestal Quisaya S.A. y por disposición de la Ley de Compañías, expongo a ustedes el informe de actividades que se han realizado en el año 2011.

PERMISOS

Se obtuvo el Registro del Proyecto en CONELEC, el 26 de enero 2011 por el plazo de 5 años renovables, de acuerdo a las Regulaciones para proyectos menores de 1 MW, que no requiere Contrato de Permiso. Así mismo se obtuvo de CONELEC la aceptación oficial para que el proyecto pueda acogerse a la Regulación 004/11, con fecha junio 23 de 2011, por medio de la cual se garantiza y es mandatorio el pago de la energía a precio preferente de USD $ 0.0717 por 15 años y un plazo de explotación de la Central por 30 años.

En cuanto al proceso MDL, hemos dado los primeros pasos con la aceptación del proyecto por la Autoridad Nacional del Ministerio del Ambiente y se ha empezado a elaborar el PDD, a cargo del Consultor Luis Endara, como paso previo al Registro del Proyecto en las NNUU.

FINANCIAMIENTO

Se realizó un acercamiento con la CFN, sin embargo de múltiples trámites, que prometían alentadores, se nos indicó que por problema de flujos no se nos podría atender hasta junio 2012. Ante esta situación nos acercamos al BIESS, donde obtuvimos una gran aceptación. Se entregaron las carpetas con los requerimientos completos, con fecha diciembre 19 de 2011, luego de lo cual se nos indicó que cumplíamos con los requisitos necesarios para obtener el financiamiento y por tanto se iba a dar trámite a la brevedad posible.

SOCIETARIO

Se encuentra en trámite el aumento de Capital a $ 100.000,00, que incluye el valor del terreno. Esto es un requisito pendiente para el BIESS. Para terminar dicho trámite estamos completando la aplicación de las NIIF, que vamos a procurar terminar esta semana.

Se preparó el modelo financiero en el que se establece entre otros, un presupuesto referencial del proyecto y un cuadro de participación de los accionistas de acuerdo a sus porcentajes, sean éstos en metálico, en obra civil, en equipos o en intangibles.

Los porcentajes de participación para los socios, quedaron establecidos de la siguiente manera:

Juan Carlos Freile	40 %
DELTA DELFINI & CIA	40 %
María Elvira Delfini	20 %

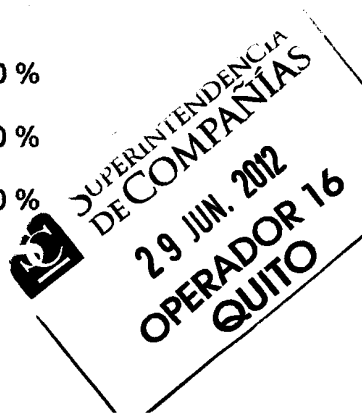

Se firma un convenio y se aprueba el modelo financiero con fecha octubre 17 de 2011 Tanto el Convenio como el Modelo Financiero aprobados por las partes se incluyen en este informe para que consten en el Acta de Junta de Accionistas.

AVANCE DE OBRA

Se terminaron de construir los caminos de acceso para la Hidroeléctrica a finales de septiembre, por el valor aproximado de $ 159.000, quedando por concluir los ramales a los diferentes sectores de la obra. Se comenzó con la construcción del Canal de Conducción, de acuerdo al Cronograma elaborado y entregado al CONELEC, según el cual nos comprometemos en que la Central esté generando en abril 2013. Esperamos los socios poder concluir el proyecto con anterioridad a esa fecha, toda vez que los equipos se encuentran ya en Delta Delfini en una fase avanzada de construcción y la opción del préstamo con el BIESS se encuentra cerca de implementarse.

ADMINISTRACION

Por razones de índole médica, que no me permite atender debidamente las responsabilidades del cargo, renuncio irrevocablemente a la Gerencia de la Empresa, esperando haber servido a los socios debidamente y haber cumplido sus expectativas. Sugiero que se nombre al nuevo Gerente a la persona entre los socios, que mejor pueda representar a los intereses de la Compañía.

Atentamente,

Juan Carlos Freile
GERENTE